

# El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.  
Número suelto 25 céntimos.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á 0.50 pesetas líneas.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.  
No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se publica los jueves

Año VII.

Cáceres 19 de Agosto de 1909.

Número 349.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES  
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

EL ADELANTO

TALLERES

Medias, Calcetines y géneros de punto

JOSÉ S. GALLEGO H.NOS

Venta de Máquinas y accesorios

ENSEÑANZA GRATIS

14, EMPEDRADA, 14

Cáceres

EN VÍSPERAS

Momentos son estos que atravesamos de interés supremo para la Patria.

Según todos los cálculos es posible que cuando trazamos estas líneas haya comenzado nuestro Ejército el avance que con tanta ansiedad espera España entera.

La sincera, enérgica y patriótica alabanza del General en Jefe á los soldados parece indicar que estamos en vísperas de grandes acontecimientos. Estos forzosamente han de llegar, pues no se ha puesto en Melilla un contingente de tropas como el que hay para sostener las posiciones tomadas, solamente.

Tengamos calma, confiemos en la pericia del General Marina y en el valor del Ejército que ha de volver de Africa lleno de laureles.

La alta misión que Europa ha confiado á los españoles en Marruecos, sabrán llevarla á cabo felizmente nuestros soldados al grito de ¡Viva España!; los salvajes rifeños llevarán su merecido y nuestros importantes intereses en aquella costa africana serán respetados y quedarán á salvo.

Pronto comenzaremos á saber el plan del General Marina; pronto llegarán á todas partes las noticias del triunfo de nuestro sufrido y abnegado Ejército.

Esperemos tranquilos y seguros de que las armas españolas se cubrirán de gloria nuevamente.

Intereses provinciales

Un nuevo puente

De una nueva é importante mejora tenemos que dar hoy cuenta al lector.

El día 11 del corriente fué abierto al tránsito público el hermoso puente sobre el río Alagón, que acaba de construirse, por el que tanto ha suspirado el pueblo de Cória y la comarca, acontecimiento que llenará de alegría á cuantos se interesan por la prosperidad de la provincia.

Este puente, que tanta falta hacía, ha costado cerca de 700.000 pesetas; siendo su longitud de 150 metros.

A la inauguración asistieron los ingenieros Sres. Grandá, Guerra y Roibal y el alcalde y varios concejales y señores de Cória. Con este motivo se transmitieron, entre otros, los siguientes telegramas:

reitera las gracias V. E. como representante de la Patria, con motivo de la recepción del puente sobre el río Alagón.—El alcalde.

Ingeniero jefe Obras públicas.—Lamentando grandemente su ausencia y acabado de entregar puente, el pueblo de Cória agradece á V. S. su gran interés por esta obra que tanto nos beneficia, y le significa su acendrado cariño.—El alcalde.

EN JERTE

El Centenario

Hace unos números dedicamos unas cuantas líneas á ensalzar como se merece el acto que el día 21 del corriente va á llevar á cabo el honrado y viril pueblo de Jerte con su Alcalde y Ayuntamiento á la cabeza.

La villa de Jerte deseosa de tributar á sus hijos del año 1809, que supieron morir por la independencia patria, el tributo de admiración y cariño que por sus heroicidades merecen va á celebrar grandes fiestas que perpetúen la memoria de aquellos insignes patriotas que hace cien años sucumbieron por no entregarse al ejército de Napoleón.

El pueblo de Jerte al celebrar este centenario, desenterrando del olvido la fecha del 21 de Agosto, prueba dos cosas: la primera, que es digno de tener héroes puesto que sabe honrarlos; la segunda, que de nuevo volverá á dar la vida por la patria.

Nosotros vemos con singular complacencia todo esto y dedicamos un entusiasta aplauso al Ayuntamiento de Jerte y á cuantas personas hayan cooperado á la realización del Centenario al que asistiremos en espíritu con el mayor entusiasmo.

El incendio y la ruina de Jerte

III

Corría el mes de Agosto de 1809.

Jerte, que desde el principio de la guerra de la independencia se había distinguido por su patriotismo y lealtad ofreciendo á su patria cuantos jóvenes podían llevar las armas, defendiendo la entrada á la provincia por el Puente de Tornavacas, y facilitando por medio de un patriota del mismo pueblo y del coronel D. Francisco G. Iñu la venida de tropas inglesas y portuguesas bajo el mando del Mayor D. Luis Buman, á las que auxilió con heroico valor y reconocido riesgo, vió con sorpresa el establecimiento de un fuerte destacamento francés en la localidad.

Ante lo inesperado de tan poco grata visita, y juzgando imposible luchar con probabilidades de éxito por la superioridad numérica del enemigo, determinó, sirviéndole de consejero el patriotismo, mantener su constancia negándose á facilitar raciones al ejército invasor.

Este heroísmo, dice Caleyá, párroco de Jerte en aquella fecha, produjo su ruina, pues en 21 de Agosto de dicho año 1809 incendió el pueblo el destacamento francés con la

se extendían de uno á otro extremo del horizonte ocultando los montes. No presentaba la forma de una columna ígnea como acontece en el incendio de un edificio aislado, sino la de una larga faja de llamas, ó semejante á la difusa claridad de la aurora, y á la cual se sobreponía otra de humareda negra á trechos, á trechos rojiza, ora con tintas rosadas, ora con tonos sanguíneos, aquí densísima, allá diáfana, en unos puntos inmóvil, en otros retorciéndose en inmensos espirales. La pavorosa franja de humo deprimía á veces la hoguera, que afectaba entonces la forma de una cinta; mas de pronto la envolvían de arriba abajo los resplandores del fuego y quedaba convertida en océano de llamas.

Era imposible penetrar en las callejuelas llenas de un humo densísimo asfixiante. Sus habitantes huían, dando el pánico margen á escenas horripilantes. A veces se encontraban en un pasó angosto dos corrientes humanas que iban en opuesta dirección. El choque era inevitable. Los padres perdían á sus hijos, las madres les llamaban con gritos angustiosos. Era inútil en medio de aquella confusión preguntar á nadie; imposible oír una palabra. De cuando en cuando, el viento del otro lado del río traía gruesas nubes de humo densísimo, negro, rastrero, que envolvía edificios, objetos, enseres... pero el mismo viento á intervalos los dispersaba. El calor de aquel terrible día de Agosto, redoblado por el del fuego, era insoportable. El humo cegaba los ojos é irritaba la garganta, cortando la respiración. De la monstruosa hoguera escapaban millones de chispas que el aire abrasado arrojaba contra aquellos pobres mártires de la lealtad y patriotismo.

Pero lentamente se fueron sobreponiendo los resplandores rojizos, y acabaron por presentar un tono sanguíneo, primero intenso, después más oscuro. Al océano de llamas sucedió un océano de lágrimas y de consternación; á las columnas incandescentes, un montón de ruinas y cenizas. El fuego había durado ocho días, y después de extinguido por falta de combustible, sólo quedaban como testigos silenciosos de la hecatombe, seis casas inhabitables, y, levantando su aguja al cielo, la iglesia parroquial, respetada providencialmente por el voraz elemento, sin duda para que las generaciones sucesivas elevarán en ella sus plegarias al Omnipotente pidiendo por las víctimas del patriotismo español y por las víctimas de la obediencia ciega á un emperador ambicioso.

(Del folleto del Sr. Béjar).

Los Húsares de la Princesa y el conde de Torre-Arias

Entre los múltiples rasgos de amor al Ejército que se han manifestado en estos días, merece que se haga resaltar, por la significación que tiene, el del diputado á Cortes señor conde de Torre-Arias, con el regimiento de Húsares de la Princesa, del cual se ha ocupado la Prensa.

El conde de Torre-Arias es un admirador del Ejército, y profesa afecto particular al brillante regimiento de los Húsares de la Princesa. Desde hace tiempo le unen lazos de amistad con el coronel y con todos los jefes y oficiales del mismo, y en cuantas ocasiones se han presentado al simpático prócer, ha procurado demostrar su cariño al regimiento.

Por estas pruebas de amistad y cariño, los oficiales de la Princesa solían llamar al conde de Torre-Arias «su coronel honorario».

Esto explica el rasgo del conde en esta ocasión. Enterado de que los Húsares marchaban á campaña, el conde de Torre-Arias abandonó su residencia veraniega, y marchó á Alcalá para despedir á sus amigos.

Allí asistió al banquete con que se obsequió á los jefes y oficiales, al servirle el cual, cada oficial encontró debajo de su servilleta el grato presente de una caja de cigarrillos habanos.

Para las fuerzas entregó un donativo, que consistió en dos pesetas para los soldados, cinco para los cabos y 20 para los sargentos. Este donativo no fué exclusivo para las fuerzas expedicionarias, sino que se entendió á todo el regimiento.

Arias autorizó á los soldados para que entraran «á saco» en los estancos de Alcalá, en los cuales no quedó un cigarro ni una cajetilla.

El coronel, de la Princesa, que en estas pruebas de cariño del conde de Torre-Arias veía la expresión del amor que hacia el Ejército siente toda la sociedad española, correspondió á ellas con una atención honrosa. Mandó formar á la fuerza y acompañado por el conde la pasó revista.

«Este ejemplo que nos ofrece nuestro amigo—decía á los oficiales y soldados el digno coronel Zabalza—significa que la sociedad española está con nosotros, al lado del Ejército. No vamos solos á Melilla. Con nosotros va, en espíritu, todo el pueblo, que desea nuestra gloria, que es la gloria de la Patria.»

Los soldados, conmovidos, entusiasmados, con lágrimas en los ojos algunos, prorrumpieron en vivas atronadores á la Patria, al Rey, á su coronel y al conde de Torre-Arias, mientras el distinguido prócer, muy conmovido, estrechaba cariñosamente, una por una, las quinientas y tantas manos de amigos agradecidos que hacia él se tendían.

Todo este relato tiene por objeto recoger, como pequeña filosofía del mismo, las sentidas frases del digno coronel Zabalza.

El ejemplo del conde de Torre-Arias, es en efecto, como una representación de los sentimientos que á toda la sociedad española y al país entero animan. Las muestras de cariño de ésta y otras personas son la expresión del amor del país hacia los soldados.»

Por tratarse del diputado á Cortes por Cáceres hemos transcrito con sumo gusto las anteriores líneas de *La Epoca*, aplaudiendo, como lo hará España entera, el hermoso rasgo del conde de Torre-Arias.

EN FAVOR DE LOS VIÑEDOS

DIPUTACION PROVINCIAL

de Cáceres

PRESIDENCIA

Circular

Hallándose en descubierta los Ayuntamientos de esta provincia comprendidos en la relación que se inserta á continuación de esta circular, por el impuesto creado por los artículos 12 de la ley de 18 de Junio de 1885 y el 34 de la de 21 de Mayo de 1903 para combatir la filoxera, respecto á las cuotas de los tres trimestres del repartimiento del año actual, ó sea desde 1.º de Enero hasta 30 de Septiembre próximo venidero, cuyos productos han de aplicarse á la destrucción del insecto en esta provincia, así como para instalar en ella un vivero de vides americanas, que tanto beneficio habrá de reportar á la riqueza vinícola de esta región, según acuerdo tomado por el Consejo provincial de Agricultura y ganadería en 22 de Marzo último; esta Presidencia espera de los Ayuntamientos aludidos que, ya por los deberes que les impone las referidas disposiciones para pagar ese tributo, como por el benéfico fin á que ha de dedicarse, como por la insignificancia de las cuotas que deben abonar, las satisfagan antes del día 25 del corriente mes, impidiendo de esta manera que esta Presidencia, contra sus deseos, tenga necesidad de apelar á procedimientos ejecutivos de apremio para hacer efectivo ese impuesto nacional.

Cáceres 13 de Agosto de 1909.—El Presidente, Luis Grande Baudesson.

\*\*

El Boletín Oficial del sábado último insertaba la anterior circular que tiende, según se ve, á favorecer nuestros viñedos puesto que las cuotas que los Ayuntamientos ingresen en la Diputación para combatir la filoxera se destinarán á la instalación de un criadero de plantas americanas.

Hace muchos años que venimos padeciendo la filoxera y hora es ya de que se acometa una campaña enérgica que acabe de una vez con ese destructor insecto que tanto da-

El Consejo provincial de Agricultura va á emprender con la urgencia y la decisión necesaria tan útil empresa; y como para la creación del vivero provincial hacen falta fondos, el Presidente de la Diputación señor Grande Baudesson exige á los Ayuntamientos el importe de las cuotas que por filoxera tienen el deber de abonar para depositarlo en el Banco de España á disposición del Consejo de Agricultura.

Sea inflexible el Sr. Presidente; reclame hasta hacerlas efectivas esas pequeñísimas cuotas que pesan sobre los Ayuntamientos cuyos términos municipales tienen viñas, que aunque pueda haber algún Alcalde que no se de cuenta del beneficio que con tan pequeña cantidad va á reportar á la provincia, la inmensa mayoría de ellos habrán de apreciarlo en su justo valor y no pasará mucho tiempo sin que el vivero que se proyecta esté produciendo los resultados apetecidos.

### Hay que defenderse

Tomamos del último número del Boletín Corchero, de Sevilla, lo siguiente:

#### «Telegrama urgente de la «Unión Nacional Corchera»

«San Felú de Guixols, 13 8'09

«Sr. Director de el Boletín Corchero.—Sevilla.

«Urge que inmediatamente se telegrafe á «Presidente Consejo Ministros y Ministro de Estado, impetrando también apoyo Diputados y Prensa regiones corcheras, contra inminente aumento derechos entrada taponos en Italia.

El secretario de la Unión, S. Albert Nada más elocuente que el anterior telegrama de la «Unión Nacional Corchera» para darse estrecha cuenta de la gravedad de la situación y del perjuicio enorme que sufrirán los intereses corcheros de España, de llevarse á la práctica por el Gobierno de Italia, el proyecto de aumentar considerablemente los derechos aduaneros, á la entrada de los taponos españoles en aquel país.

Conflicto es este, que de no acudir á remediarlo con la urgencia que el caso requiere, é indica el telegrama anterior, dirigido al Boletín Corchero para que éste lo haga extensivo á todas las comarcas y colectividades corcheras de España, de los que más perjudicarán, seguramente, á nuestra industria nacional, toda vez que el mercado de Italia, pueda decirse que es en la actualidad el único á donde exportamos los calibres de 12, 13, 14 y 15, en 17 y 20 líneas, como así también los de 10, 11 y 12 en 12 y 15 líneas, de los que se vienen empleando en aquel país para el taponamiento de vinos especiales y frascos de Ginebra.

Es decir, constituirá en las circunstancias presentes esta nueva herida para la industria nacional, algo así como el principio del fin de la industria taponera española.

Ahora bien, expuesto lo anterior; hágase cargo el gremio corcho taponero en España, de la gravedad de la situación, y haga cada cual, por su parte, un pequeño sacrificio, para secundar las disposiciones de la «Unión Nacional Corchera» ya sea telegrafando á los expresados señores Ministros, Diputados de las regiones corcheras y á la prensa en general, ó bien sea organizándose una comisión de corcheros que presididos por los señores Senadores y Diputados los afectos á las regiones ya indicadas, se pongan todo lo más pronto posible al habla con el Gobierno español, si á ello hubiese lugar.

Como previsión á dichos acontecimientos, el Boletín Corchero ruega encarecidamente á sus compañeros en la Prensa, á las Juntas locales Corcheras y Sociedades obreras del gremio, como así también á las Cámaras Agrícolas y de Comercio interesadas, se sirvan llamar la atención, por los medios que las leyes autorizan, á los expresados señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, para que dichos señores interpongan sus valiosísimas influencias acerca del Gobierno Italiano, y no se lleve á efecto por éste, la expresada disposición de aumentar los derechos de entrada á los taponos de esta nación hermana.

Por todo lo cual le anticipa las más expresivas gracias en nombre de la Unión Nacional Corchera.»

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### Sesión del día 12

El jueves último, celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Sr. La Riva.

Aprobada el acta de la sesión anterior, no

señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, por lo cual se levantó la sesión en seguida.

### SOBRE LA MUJER

Voy á ocuparme ligeramente en combatir ese tan general error que se padece respecto á las condiciones morales de la mujer.

¿Qué es la mujer? Aquí tenemos una pregunta, que hecha á los hombres, sería contestada por unos de un modo tan abstracto, que permaneceríamos en la misma ignorancia, y por otros de una manera tan reñida con la lógica, que nos haría vacilar y aun caer en el mismo error por ellos alimentado.

Aquellos, nos dirían que la mujer es un ser incomprendible, lleno de nebulosidades y misterios profundos que ellos jamás lograron descubrir; se ajustarian á la vulgar sentencia: «la mujer es un libro abierto para todos y en cuyas páginas ninguno sabe leer.»

Estos, la inmensa mayoría, nos responderían, que la mujer es el núcleo de todas las maldades, que en su corazón sólo existen sentimientos egoístas, y que en su cabeza vana, sólo bullen pensamientos de astucia y engaño. Y para que nos podamos formar una idea del miserable concepto que algunos, bastantes hombres, tienen formado acerca de la mujer, observad lo que hablando sobre este particular, decía un sujeto muy ilustrado: Observe usted—decía—que es rarísimo el asunto criminal, en cuyo proceso no se halle enmarañada la figura de una mujer, como autora, coautora ó cómplice más ó menos directa.

¡Ah! No nos extraña esta manera de hablar de hombres competentes que hayan demostrado un gran número de veces sus elevadas dotes de inteligencia.

Salomón, hablando de la mujer y el amor, decía: «Más vale elevar al tálamo al escorpión y á la serpiente, que á la mujer. ¡Escuchad mi consejo!»

En cambio, Schiller, dice: «El Universo desaparece á los ojos de una mujer enamorada. No hay en el mundo más que un hombre para ella; todos los demás la acompañan.»

¿Veis qué disparidad tan grande de opiniones aun entre aquellos que han merecido el nombre de sabios?

Es que cada uno habla de la mujer según el estado de ánimo que le produce el ultraje ó la felicidad que aquella le proporciona.

Pero claro está que para formar desinteresadas consecuencias generales, no es posible fundarse en hechos particulares que obedecen al capricho de las circunstancias concurrentes en ellos; y así pues, para conocer á la mujer, debemos estudiarla de una manera general, sin limitarnos al análisis de un caso particular de su vida.

Vamos á refutar concisamente los dos conceptos expuestos al comienzo de esta crónica.

Primero. Que la mujer es un ser incomprendible, lleno de nebulosidades y misterios profundos. Suponer esto es admitir el más terrible de los absurdos; porque tendríamos que sentar uno de estos dos principios: ó que la mujer tiene una inteligencia completamente distinta á la del hombre, lo cual es falso, demostrado científicamente, ó que la mujer dispone de dotes intelectuales cien veces superiores á las del hombre, lo que es igualmente falso. Suponiendo lo primero como cierto, obtendremos como legítima consecuencia, que la mujer y el hombre nunca podrán entenderse, por ser dos seres completamente distintos. Y admitiendo lo segundo conseguiremos que el hombre, como ser inferior, ha de estar supeditado á la razón de la mujer. Creó que con estas reflexiones hay bastante para anular el primer erróneo concepto.

Segundo. Que la mujer es un núcleo de maldades, que en su corazón sólo existen sentimientos egoístas, y que en su cabeza sólo bullen pensamientos de astucia y engaño.

No, esto no es cierto; la experiencia nos dice que la mujer es la que siente con mayor intensidad el dolor de la desgracia, y esto es debido á su sensibilidad exquisita; y precisamente dejándose arrastrar de esta sensibilidad suprema, es como comete esos actos que los hombres reputan de perversos, como son los desengaños, venganzas, etc., en la vida del amor, que es su vida propia.

Pero es cierto que si los hombres hablaran con ingenuidad y quisieran descubrirnos abiertamente sus debilidades, quizás en mayor número que las de las mujeres, nos dirían que ellos son las causas que obligan á la pobre mujer á ejecutar acciones perversas, y á hacer uso constante de la astucia y el engaño.

Penetrad la vida íntima de esa mujer coqueta que en el paseo, ríe, voca, gira con voluptuosos movimientos, procura llamar la atención de todos, mueve sus ojos rotativos en todas direcciones; penetrad su vida íntima, y la veréis en lo más recóndito de su

tes atavíos, pálida, ojerosa, vertiendo amargo llanto. ¿Qué tiene? Es que llora un amor perdido. Es una víctima de los engaños de un hombre falso. Es una pobrecita abandonada, que trata de engañar en la misma forma que ella lo fué.

Es indiscutible que para que una mujer engañe una vez, ella ha sido engañada cinco ó seis veces; y generalmente, la vez que la infeliz engaña, se engaña á sí misma y ella es la mayor partícipe de las fatales consecuencias del engaño; y aquí me vienen á la imaginación dos redondillas de Sor Juana Inés de la Cruz, notable poetisa del siglo XVII, en que culpando al hombre de las faltas de la mujer, dicen así:

«¿Cuál será más de culpar,  
Aunque cualquiera mal haga,  
La que peca por la paga  
O el que paga por pecar?  
Pues, para qué os espantáis  
De la culpa que tenéis?  
Querredas cual las hacéis  
O hacdedas cual las buscáis.

La mujer es sin duda alguna lo que el hombre quiere que sea; si el hombre trata de dignificar á una mujer, la dignifica y la eleva; pero como se proponga perderla, es indiscutible que la pierde. La mujer es demasiado débil para resistir á las redes que el hombre le tiende. Poned, hombres, la mano sobre vuestro pecho y confesad la verdad. En presencia de la mujer ¿no habéis mentido muchísimas más veces que ella? ¿No os habéis jactado en infinitas ocasiones de haber abusado de sus debilidades? ¿No habrá alguno entre los que leáis estos deshilvanados renglones que quizás haya perdido á más de una infeliz mujer y engañado á un sinnúmero de ella? Contestad á estas preguntas y decid después si la mujer es mala.

No, la mujer no es mala; lo que hace es ajustar todas sus acciones, aun las más insignificantes de su vida, á los impulsos de su sensibilidad. Es sumamente impresionable y de aquí su inconstancia, porque su corazón obra en el sentido de la última impresión recibida.

Por esto dice Saint Prosper: «El corazón de la mujer es como ciertos instrumentos que suenan bien ó mal, según quién los toca.»

Concluyo diciendo, que la mujer necesita de una sana educación moral y una acertada dirección por parte del hombre que la elija por compañera de su vida, y de este modo estará en condiciones de cumplir su hermosa misión de ángel, que es la verdadera misión de la mujer sobre la tierra.

Luis Hurtado Barreras

Cáceres, Agosto, 1909.

### UN SOLDADITO DE DIEZ Y SEIS AÑOS

De una crónica de Sánchez Ocaña, en A B C:

«Os diré cuatro palabras de un cornetilla de Cazadores.

¿Cómo se llama este cornetilla? ¿Es Manuel, Alejandro, Pedro? Yo no sé: todos confunden su nombre, pero es porque tiene un remoque, ya famoso, que le hace más conocido que su nombre patronímico. En verdad se llama el Pajarito.

El Pajarito es de Llerena. Cuando Llerena entró, el 27, por la izquierda de los barrancos en demanda de la meseta, momentos después tan ensangrentada, el Pajarito corria tras el comandante, trepando como un cabritillo, agarrándose á matas y chumberas como una pluma ó como una flecha, como si no llevase á cuestas, con sus diez y seis años y su metro y pico de estatura, más impedimenta que soldado alguno.

El chico disparó, corrió á dar órdenes, hizo maza de su fusil, cargó con heridos, púsose siempre en línea primera, junto al comandante, y junto á los capitanes después, y cuando á la seis de la tarde se dió desde la retaguardia la orden de retirada, él se llevó á los labios el cornetín, y repitió una y otra vez el toque, anheloso de que llegara á todas partes, porque al chico le pareció que y había bastante.

El Pajarito no es un pajarito, sino un hombre cabal, un bravo adolescente, ó, como los mismos soldados dicen entre sí cuando señalan á los distinguidos, á los valientes: un chico guapo. Con la misma naturalidad subió hasta la meseta que fué aguantando en la retirada, que luego tocó otras cosas (fajina, rancho, oración, silencio), cuando volvió á las tiendas.

Tiene una idea elevadísima de su misión. Bien sabe él que es como la voz fiera que ha de animar y enardecer en la lucha, como la voz prudente y consejera que ordenará el concentrarse, como la voz alegre que animará el campamento al amanecer, como la guía fraternal que á todas horas y en todas partes unirá á la fuerza.

Pero este cornetilla, ¿no es quizás el mismo

ca? ¿Es acaso que ha resucitado, que se reproduce?

Cornetilla famoso, cornetilla español, que tienes el guño y la truhanería del golfo marino, el pecho de bronce, como los héroes de leyendas; toca pronto sobre la cima del Nido, sobre las llanuras de Zeluán; toca el legajo punto de atención, y pide luego, marcando rápido los primeros acordes, la Marcha Real para que sea saludada nuestra bandera, ahogándose los ecos de la música en los clarines de la victoria!»

### Para los reservistas

#### SUSCRIPCIÓN

abierta para socorrer á las familias de los reservistas de esta ciudad que se llaman á filas con motivo de los sucesos de Melilla y Barcelona.

	Pesetas. Cs.
Suma anterior.....	5.760
D. Francisco Santillana.....	10
Germán López.....	35
Tomás Bravo.....	5
Luis Castellano.....	20
José Castellano.....	20
Leocadio Durán Cantos.....	25
D.ª María Torres.....	5
D. Valentín Arroyo.....	2
Gumersindo Vaquero.....	5
José Fontán.....	50
Joaquín Srrallo Cabezas.....	10
Enrique Gómez Sigüenza.....	100
Joaquín Gómez Muñoz.....	25
Gabino de Uribarri.....	10
José Daza.....	5
Vicente Fontanal.....	5
José G. Becerra L. Montenegro.....	125
D.ª María G.ª Becerra L. Montenegro.....	125
D. Francisco Romero Chivo.....	2
Felipe S. Romero (Coadjutor de Jan Juan).....	2
Anastasio González (Sociedad en Comandita).....	15
José Elías Prats.....	75
Manuel Jiménez Salas.....	1
Eduardo Gutiérrez Cedrún.....	250
García Muñoz Torres.....	50
Marcial Higuero Cotrina.....	50
D.ª Gumersinda Ortíz é hija.....	150
D. Julio Valhondo.....	2
Francisco Belmonte.....	25
Germán Rubio Andrada.....	3
Francisco Dávila.....	5
Lesmes Valhondo.....	100
Cipriano Andrada.....	2
Pedro Romero Tena.....	5
José Carrero.....	10
Juan G.ª Pelayo.....	125
Conde de Torre-Arias.....	350
D. Tomás Pérez.....	25
Un profesor Cácerense.....	2
D. Raimundo Parra.....	25
Felipi Márquez.....	2
Daniel Derjano.....	25
Ambrosio Sagra.....	5
José Salgado.....	1
Ventura Asensio-Vega.....	25
D.ª Luisa Rodríguez Cortés.....	5
D. Besilio Rodríguez.....	2
Eugenio Hurtado.....	5
Gonzalo Alvarez.....	5
Angel García Quijano.....	2
José Antonio Lobo.....	5
Alberto Alvarez.....	2
Agustín Ríos.....	2
Rafael Patricio.....	1
Francisco Parra.....	1
Antonio Marcelo.....	1
Francisco Galán.....	1
Pedro Palero.....	1
Jacinto Zúnciga.....	1
Manuel Escalante.....	0
Pablo Ojalvo.....	0
Alfonso Portillo.....	0
D.ª M.ª de la Concepción Macón, viuda de Zugasti.....	25
D. Florencio Durán Martín.....	50
Félix Castro Pañu.....	3
Excm. Sr.ª D.ª P.ª Fernández.....	100
D. Manuel Plasencia.....	5
Gregorio Crehnet.....	10
Manuel Ramos.....	4
Julian Liberal.....	2
José Guerrero.....	1
Jorge Domínguez.....	10
Diego María Crehnet.....	5
Juan Leal Ramos.....	15
D.ª Juana Elguizabal.....	5
D. Emilio Herreros.....	25
Jacinto Moreno.....	0
Francisco Perera.....	3

**FUNCIÓN PATRIÓTICA**

**En Variedades**

Según habíamos anunciado se celebró el Martes por la noche en el Teatro de Variedades la función que en beneficio de los reservistas organizara nuestro estimado colega *Gente Joven*, alcanzando un feliz éxito cuantos en ella tomaron alguna parte.

El Teatro se hallaba completamente ocupado, como en días de gran solemnidad: nuestros paisanos acudieron, como siempre, al llamamiento y entregaron solícitos su óbolo de caridad.

El programa hábilmente combinado entretuvo a la escogida concurrencia, haciéndola pasar unas cuantas horas muy agradablemente.

Las bandas de música Municipal y Provincial, el Director de la Orquesta Sr. Del Balzo, el solista Quesada, los jóvenes e inteligentes aficionados Vivo, González, Segarra y Guerrero y la Compañía que dirige el señor González Lemos, desempeñaron sus respectivos papeles con acierto sumo, alcanzando justos y nutridos aplausos.

También nos conquistó en toda la abundancia que pudiera desear, el inspirado compositor D. Jacinto Cabrera Orellana, que estrenó un precioso pasodoble titulado «Gente Joven». Esta página musical de nuestro distinguido amigo es sin duda de las más frescas, inspiradas y lindas que ha compuesto: tiene alegría, sabor, arte y sentimiento. El público entró en ella desde las primeras notas, la hizo repetir y tributó una gran ovación al autor que se vió obligado a presentarse á reoír-la.

En suma, una fiesta muy simpática como correspondía al noble pensamiento que la dió vida.

**HERIDOS DE LA GUERRA**

El Martes último llegaron á Plasencia los primeros soldados heridos que regresan á nuestra provincia de Melilla, habiendo sido recibidos en la Estación por el Alcalde y el Presidente de la Cruz Roja.

Son éstos: Pedro Mastrá Sánchez, de Colmenar de la Sierra, herido de bala en el brazo.

Félix Barro, de Monforte de la Sierra, herido de bala en el cuello, con orificio de salida.

León Víctor Sánchez, de Casar de Palomero, con el ojo izquierdo vaciado de arma blanca.

Saturnino Blázquez, de Losar del Barco, herido de piedra en la cadera.

Estos valientes muchachos fueron heridos en el combate del 27 y según noticias están deseando verse buenos para volver á pelear por la patria.

Les deseamos un pronto restablecimiento.

**NOTICIAS GENERALES**

Han marchado á Madrid y Paracuellos de Giloca D. Gonzalo González Borreguero y su hermana política D.<sup>a</sup> Isabel Bermúdez de Castro, á París y Berlín D. Ignacio Giraud, acreditado dentista de esta Capital, y á Jerte D. Alejandro Sánchez Broña.

*Una gran suciedad, un gran abandono;* indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el *Licor del Polo*.

Como ya hemos dicho el 22, Domingo, tendrá lugar en nuestra plaza la novillada en favor de los reservistas.

Hay gran animación.

**Don José Gómez de Guzmán**

**Maestro Superior,**

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 10, para la preparación de ingreso y repaso del 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> curso del bachillerato y Magisterio.

Según noticias, después de haber hecho la recolección, se ha confirmado que las cosechas han sido abundantes en toda la provincia. El año, pues, ha sido bueno.

Que vengan muchos por el estilo.

Se han recibido en esta Audiencia más de 800 solicitudes de aspirantes á los cargos de Jueces municipales que hay que cubrir en las dos provincias. No podrá decir nadie que no hay deseos de administrar justicia.

**EL DOLOR DE MUELAS** más fuerte

recede, desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL del doctor A. de Luque, Jerez

La plaza de Secretario del Ayuntamiento del Casar se halla vacante. Tiene de sueldo 2.000 ptas. al año.

Colmo de la elegancia. Perfumar con *Colonia de Orive* el cuerpo del delito.

En la madrugada del sábado fué conducido al Hospital provincial el vecino de ésta Gregorio Holgado Barrios que á consecuencia de ser arrollado por el tren de Portugal, sufrió tremendas heridas en ambas piernas con fracturas de todos los huesos, desgarras de los tegidos y grandísima hemorragia. Inmediatamente fué reconocido por nuestro querido amigo el Médico Director del Establecimiento D. Joaquín Acedo y ante la gravedad é inminente peligro en que estaba el herido, procedió, con el personal facultativo á sus órdenes, á la amputación de ambas piernas, llevándose á efecto expresadas operaciones con la mayor rapidez.

Dentro de la gravedad en que se encuentra el Gregorio, ha reaccionado después de ser operado.

**LA PROVIDENCIA**

**Fábrica de Hielo**

Despacho diario para usos domésticos á industriales en la conservación de carnes y pescados y usos medicinales.

En la semana anterior, han sido sometidas al tratamiento antirrábico en nuestro Hospital provincial nueve personas, entre ellas cuatro niños que fueron mordidos por un perro hidrófobo en el pueblo de Cañamero.

También han sido objeto del mismo tratamiento por nuestro amigo D. Joaquín Acedo, dos infelices mujeres de Villasbuenas que fueron mordidas el 23 de Junio último, dándose el infortunado caso, de que una hija de 14 años de una de las mujeres no sometida al plan curativo antirrábico ha fallecido siendo atacada de hidrofobia.

Por esto aconsejamos á cuantas personas tengan la desgracia de ser mordidas, que inmediatamente se sometan sin vacilaciones al plan preservativo.

**Manuel Fernández y C.<sup>a</sup> de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchaudo y Cognac España.**

**En el Cine**

Esta noche se representarán las siguientes obras: 1.<sup>a</sup> *Alma negra*, 2.<sup>a</sup> *Las Amapolas*, 3.<sup>a</sup> *Aquí hace falta un hombre*.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta capital durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada 394.998

Nacimientos: Vivos 43. Varones 22. Hembras 21. Legítimos 36. Ilegítimos 5. Expósitos 2.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'44. Matrimonios 10. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'57. Mortalidad por 1.000 habitantes 1'98.

Defunciones: Varones 17. Hembras 18. Menores de cinco años 23. De cinco y más años 12. En hospitales y casas de salud 2. En otros establecimientos benéficos 4. Tuberculosis pulmonar 2, sífilis 1, cáncer y otros tumores malignos 1, meningitis simple 1, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 3, bronquitis aguda 4, bronquitis crónica 1, neumonía 1, otras enfermedades del aparato respiratorio 2, diarrea y enteritis (dos años y más) 1, diarrea y enteritis (menores de dos años) 11, suicidios 1, muertes violentas 4, enfermedades desconocidas ó mal definidas 2, Total de defunciones 35.

**VENTA DE FINCAS**

Se venden las Rústicas y Urbanas que se relacionan á continuación:

1.<sup>a</sup> Una dehesa denominada Torreaguda al sitio de este nombre y cuya renta anual es de 18.000 pesetas. El contrato de arrendamiento de esta finca vence el 29 de Septiembre del año 1912. Tiene fácil y cómoda división, en dos lotes aproximadamente iguales y ya divididos y se admiten proposiciones bien para toda ella ó para cada uno de los lotes; debe advertirse que si la proposición se hace para toda la finca, vá incluido en ella la tercera parte proindivisa de los edificios que constituyen el Palacio de Torreaguda, con todas sus dependencias, y si se hiciera la proposición para uno de los lotes, esa tercera parte de los edificios se considerará agregada al lote que no tiene casa.

2.<sup>a</sup> Una cerca denominada del Pontón, de tres fanegas.

3.<sup>a</sup> Otra idem denominada del Río, á pastos, de seis fanegas.

4.<sup>a</sup> Otra idem denominada del Río, á labor, de seis fanegas.

5.<sup>a</sup> Otra idem denominada del Cerro, de seis fanegas.

6.<sup>a</sup> Otra idem denominada del Potril, con abundantes abrevaderos, de veinte fanegas próximamente.

7.<sup>a</sup> Otra idem llamada de la Corralada, de tres fanegas, con el ahijadero de cerdos y chozo de horma que son antiguos. Todas estas fincas están enclavadas en término de la Ciudad de Trujillo, pueden constituir una sola y están al sitio denominado Torreaguda.

8.<sup>a</sup> Tercera parte proindivisa de la viña denominada de la Merced, con su lagar y vasijas, sita en el pago de San Clemente, también término de Trujillo y poblada de vides y olivos.

9.<sup>a</sup> Una casa en la calle de Pardos, número 5, de la Ciudad de Trujillo.

10.<sup>a</sup> Una tercera parte proindivisa en la casa número 8 de la calle de Domingo Ramos de expresada Ciudad.

11.<sup>a</sup> Otra tercera parte proindivisa de la casa número 6 de la misma calle y población.

12.<sup>a</sup> Una tercera parte proindivisa de una cuarta de las casas situadas en Cáceres en las calles de Peña, número 5, Plazuela de las Canterías, números 5 y 8 y Arco del Cristo, sin número, frente á la fuente de Concejo.

Todas las fincas tienen título inscrito y se pondrán á disposición del que quiera examinarlos y se admiten proposiciones de venta sin sujeción á tipo alguno, desde la aparición de este anuncio hasta el día 12 del próximo mes de Septiembre y dirigiéndolas á D. Antonio Mejías Bermejo, vecino de la Madroñera (Cáceres).

CÁCERES: 1909.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

**ANTONIO RUBIO. - ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES**

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio**.—Cuenta corriente con el Banco de España.

**ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES**

**Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza**  
DE  
**Nuestra Señora de la Piedad**  
DE ALMENDRALEJO  
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adornados con títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.<sup>o</sup> de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

**Gabino Muriel Polo**

**COMPRA-VENTA DE CEREALES**

**DE TODAS CLASES**

**Almacén en la Estación**

**SASTRERÍA**  
DE  
**Jacinto García Romero**  
Sucesor de Ramos

Paños y novedades.  
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

*Alfonso XIII, 24*

**Gran Taller de Mármoles**  
— DE —  
**VALENTÍN ANDRADA**

**Se encarga de toda clase de trabajos**

*San Pedro, 4* CÁCERES

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.



**La Unión y El Fénix Español**

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social Efectivo: 12 millones de ptas  
Completamente desembolsado  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas . . . . . Pts. **58 Millones**  
Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Pts. **130 Millones**  
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año 1908 . . . . . Pts. **2.750.577**

**45 años de existencia**

Seguros contra Incendios  
Seguros sobre la Vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

**Cáceres**

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.

IMPRESA,  
LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

**Sucesores de Alvarez**

39, Portal Llano, 39, Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Cárceles.

Licenciado **Joaquín Castel**

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

**La Borrachera no Existe ya.**



Se manda gratuitamente una muestra de esta **COZA MARAVILLOSO**

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones. **El Polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.**

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determino su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La **Coza** que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **Coza** es garantizado inofensivo.

El Polvo **Coza** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por menor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE**, 76, Wardour Street, Londres, 104, Inglaterra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de don Adrán Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de don S. Díaz Herrera. En Casar de Cáceres: Farmacia de don Antonio Andraja. En Guipúzcoa: Droguería de don C. Sánchez. En Huelva: Farmacia de don Juan López. En Híjadas: Farmacia de don Mariano Parras. En Saavedra de Santiago: Droguería de don Tomás Galán. Farmacia de don H. Pérez Sanguino y Farmacia de don Joaquín Trinidad.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES  
Carruajes de alquiler.  
Suursal  
EN TRUJILLO  
Cáceres  
MARGALLO, 14

**FELIPE RAMOS**

**CAFÉ VIENA**  
POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

**CAFÉ VIENA**

Alfonso XIII, núm. 16

**CAFÉ SANTA CATALINA**

DE FELIPE MONTALBÁN

Alfonso XIII, 2, y Paneras Baja, 1

Exquisitos cafés **Moka**, **Puerto Rico** y **aracolillo**, tostados diariamente, á **6 pesetas kilo** Vinos y licores de las mejores marcas. **SERVICIO Á DOMICILIO**

Reservado para la Agencia periodística

**ROLDÓS Y C.<sup>a</sup>**  
**BARCELONA**

**Manuel Mariño Giménez**

Contratista de Obras y  
Fabricante de Mosáicos Hidráulicos

ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo

VENTAS DE  
Cementos, Vesos, Azulejos y Cañizo

**EL ADARVE**

SE PUBLICA LOS JUEVES

SUSCRIPCIÓN: Dentro y fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

Número suelto 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al señor Administrador, Peña, 5.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIJJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

**JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPANÍA**

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

**Sociedad Anónima CROS: Barcelona**

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

**SALES DE POTASA**

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

**MARCELIANO MANZANO**, Grajas, 1.—Cáceres

Ampliaciones

Fotográficas

de la acreditada casa

GAUSSI

de Barcelona

Ampliación con

gran marco do-

rado y cristal,

desde 35 pesetas

Sin marco ni

cristal, desde 20

pesetas.

REPRESENTANTE

**DON GABRIEL ROSADO**

Arco del Rey, 10, pral.

Cáceres

**FRATELLI BERTARLLI**  
MILÁN (ITALIA)

FABRICANTES DE BRONCES PARA

IGLESIAS, IMÁGENES DE CARTÓN RO-

MANO, TALLA, ORNAMENTOS Y

BORDADOS PARA IGLESIAS

Para detalles y pedidos pueden dirigirse á la Imprenta

donde se edita este periódico

Representantes exclusivos de las provincias de Badajoz y Cáceres

SE ADMITEN ANUNCIOS  
RA TODAS LAS PLANAS